

DOCUMENTO DE POLÍTICAS: APOYO GUBERNAMENTAL PARA LA RECOLECCIÓN Y DIFUSIÓN DE DATOS ORGÁNICOS



GENERALIDADES

Este resumen de políticas proporciona recomendaciones sobre el porqué y cómo brindar apoyo en parean la recolección y diseminación de datos en el sector orgánico del país. Además, se esbozan las opciones para brindar este apoyo, seguidas de ejemplos de varios países. de ejemplos de varios países.

RESUMEN DE OPCIONES DE POLÍTICA

La recolección de datos del sector orgánico del país se puede hacerse a través del gobierno u otras instituciones, como universidades o entidades como por ejemplo una asociación nacional orgánica. En algunos casos, los gobiernos disponen de instrumentos especialmente efectivos para reunir y compilar ciertos datos como los concernientes al comercio internacional. Los tipos de datos recopilados incluyen:

- información sobre agricultores orgánicos apta para directorios de productores orgánicos;
- datos básicos como el número y área de fincas orgánicas y su tamaño y participación en el mercado orgánico;
- información sobre procesadores orgánicos y otras empresas tales como proveedores de insumos;
- datos de comercio internacional con respecto a los productos orgánicos exportados e importados;
- precios y otros datos sobre las operaciones mercantiles de diversos productos orgánicos.

En las primeras etapas de desarrollo, los gobiernos podrían llevar a cabo o financiar una encuesta o estudio nacional de acceso público sobre la situación de la agricultura orgánica en el país, que incluya una visión general sobre la producción orgánica, las partes interesadas activas (por ejemplo, asociaciones, empresas, certificadoras), las normas y etiquetas en uso y los canales de mercado existentes para productos orgánicos. Dicho estudio nacional podría servir de apoyo al desarrollo del sector orgánico y como base para el desarrollo posterior de un plan de acción nacional orgánico.

Aunque aún existe y se usa el viejo formato de boletines y directorios impresos, las herramientas digitales se están imponiendo rápidamente ya que por medio de ellas se puedan divulgar los datos de una manera más eficiente. Éstas abarcan desde bases de datos en línea con capacidad de búsqueda y mapas activos hasta aplicaciones para smartphones. Las herramientas en línea para la recopilación de datos son hasta ahora, utilizadas solo en contadas ocasiones. Un ejemplo es la plataforma OTX que registra los precios al productor <https://trade.o-tx.com>

FUNDAMENTO

La existencia de datos exhaustivos sobre el sector orgánico nacional es de gran importancia para facilitar su crecimiento ya que:



- Sirve de base para el desarrollo de una estrategia nacional sólida para impulsar el sector;
- Los datos precisos sobre los productores orgánicos facilitan a los actores políticos una mejor planificación del tipo y de la cantidad de ayuda necesaria; así como el cálculo de presupuesto y la cobertura prevista de sus medidas de política, etc;
- Los datos sobre el tamaño y el desarrollo del mercado orgánico ayudan a los agentes de mercado a tomar decisiones fundamentadas;
- El acceso a un directorio de productores nacionales o regionales y negocios orgánicos facilita a los agentes de mercado a establecer relaciones comerciales (por ejemplo, identificando nuevos proveedores). Esto incluye a los consumidores que a través de directorios pueden acceder a productos orgánicos por medio de diversos canales, incluidas las ventas directas de los productores;
- En negociaciones internacionales, la importancia del sector nacional orgánico y el mercado debe ser corroborado a través de datos sólidos;
- Sirven de guía para para investigadores, las instituciones académicas y otras estructuras de apoyo para poder suministrar los servicios y resultados justos a nivel nacional;
- El seguimiento de los datos del crecimiento del sector muestra

el potencial de la agricultura orgánica y ayuda a atraer inversionistas, fabricantes de insumos orgánicos y otros negocios de apoyo;

- Las estadísticas comparativas anuales sobre el sector orgánico permiten evaluar el impacto de las políticas nacionales (o regionales) (incluidos los acuerdos comerciales) en la agricultura orgánica y el ajuste necesario de dichas políticas para maximizar la efectividad.

La compilación de datos nacionales sobre el sector orgánico es un típico ejemplo de servicio público que suele beneficiar a múltiples partes interesadas, incluido al propio gobierno a menos que exista una asociación orgánica nacional sólida que asuma esta tarea. Sin embargo, éstas suelen necesitar apoyo financiero continuo para llevarla a cabo), por eso la responsabilidad principal recae sobre el gobierno nacional. Sin embargo, datos comerciales, como los de investigación de mercado orgánico sobre tendencias y actitudes del consumidor, suelen ser recopilados por organismos nacionales de la industria (cuando éstos existen) y empresas comerciales de investigación de mercado, mientras que los servicios de investigación o extensión recopilan por lo general los datos de producción más detallados (rendimientos).

ALCANCE

La recopilación y difusión de datos es una medida de política adecuada para todas las etapas de desarrollo del sector orgánico, desde las etapas iniciales hasta las etapas de producción y consumo bien asentadas. La frecuencia y nivel de



detalle de la de recopilación de datos dependerá de la etapa de desarrollo del sector. Con el objetivo de canalizar adecuadamente las acciones políticas, será suficiente un análisis esporádico en las primeras etapas de desarrollo del sector para identificar de manera general a los productores orgánicos y tener una idea de sus sistemas de producción y de los canales de marketing existentes. Una vez el sector orgánico esté bien afianzado y el comercio esté bien organizado será importante contar con datos de producción detallados y las cifras de comercio orgánico serán relevantes para llevar a cabo un trabajo de monitoreo regular.

La recopilación de algunos tipos de datos se facilita mucho cuando existe una regulación orgánica ya que ésta proporciona generalmente criterios claros sobre quién puede considerarse productor orgánico (definición legal). Esto también implica un compromiso por parte del gobierno en términos de cumplimiento, para lo cual la autoridad competente deberá tener un listado de productores orgánicos certificados y acceso a los datos de las certificadoras acreditadas. Sin embargo, en los sistemas no regulados, el gobierno podría asumir (o respaldar) la recopilación de datos, por ejemplo, en forma de encuestas y estudios o mediante un censo general de agricultura.

OPCIONES DE POLÍTICA

Información sobre agricultores orgánicos apropiados para los directorios de productores orgánicos

Los datos sobre la localización de los productores orgánicos, sus datos de contacto, productos y canales de venta facilitan la publicación de un directorio de fincas orgánicas, que puede ser utilizado por comerciantes, empresas de catering¹, minoristas y consumidores para identificar a los agricultores orgánicos en sus regiones. La publicación transparente de todos los operadores certificados también contribuye a respaldar el cumplimiento de las normas orgánicas, ya que habrá más ojos observando lo que sucede en las fincas orgánicas.

Datos clave

Los datos clave de producción abarcan estadísticas sobre el número de productores orgánicos y el área total certificada, incluida la información sobre cultivos y la tierra utilizada para el pastoreo. Los datos de actividades certificadas y de aquellas en conversión en países con regulaciones orgánicas pueden compilarse fácilmente y estos aparecerán en las bases de datos de las agencias certificadoras. También es posible tener acceso a este tipo de datos en las asociaciones de productores orgánicos, o a través de encuestas o censos de agricultura.

Los datos claves del mercado comprenden el valor del mercado nacional orgánico (generalmente ventas minoristas) y la cuota de mercado en ventas minoristas totales. El valor de las exportaciones orgánicas también es un dato fundamental. Los datos de mercado son más difíciles de acceder y requerirán de la colaboración de productores, minoristas y asociaciones. Todos estos datos son mucho más accesibles cuando el sector orgánico está bien coordinado e integrado en el sector de la alimentación y de la



agricultura. En los países desarrollados, las empresas de investigación de mercado suelen desempeñar un papel importante en la compilación (y venta) de datos de investigación en mercados orgánicos.

Información sobre procesadores orgánicos y otras empresas, como proveedores de insumos

La información sobre estos negocios ayuda a facilitar el desarrollo de directorios y también es útil para el desarrollo de las cadenas de valor orgánicas. Los directorios pueden ser elaborados por los gobiernos o por asociaciones de comercio orgánico y por lo general cuentan con el apoyo del gobierno para la recopilación de datos, ya que estas tareas están fuera del alcance de dichas asociaciones.

Datos de comercio internacional sobre productos orgánicos exportados e importados

La mejor forma de respaldar la recolección internacional de datos es estableciendo códigos específicos para productos orgánicos en un sistema unificado (en los que se puedan registrar las transacciones de exportación e importación. Allí es posible crear subcódigos para las versiones orgánicas de cada producto. Hasta la fecha, solo unos pocos países han creado códigos separados (por ejemplo, Estados Unidos, Canadá e Italia). El seguimiento de importaciones se basa en la existencia de los subcódigos del país exportador. Como este sistema puede recopilar datos a través de la aduana, el gobierno tendrá acceso exclusivo a él.

Los datos de comercio también se pueden reunir a través de otros medios, como informes de empresas, sin embargo este método no resultará tan confiable como el uso de un sistema de códigos.

Precio y otros datos sobre las operaciones mercantiles de diversos productos orgánicos

Este servicio es de gran para los productores orgánicos ya que éste les ayuda a planificar la producción, el marketing y las ventas. Actualmente solo los siguientes países cuentan con este tipo de datos y solo para ciertos productos: Estados Unidos y algunos países europeos (Dinamarca, Francia, Alemania, Países Bajos, Reino Unido). En Estados Unidos, el Servicio de Comercialización Agrícola del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (AMS) compila estos datos y los publica en el sistema "Market News", que emite informes de noticias del mercado orgánico (<https://www.ams.usda.gov/market-news/organic>)



EJEMPLOS DE PAISES

Suiza: el gobierno cofinancia la compilación anual de estadísticas globales orgánicas a través del Instituto de Investigación en Agricultura Orgánica de Suiza (FiBL) “El mundo de la agricultura orgánica”, publicado anualmente por el FiBL e la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM), ofrece una visión general sobre las estadísticas de agricultura orgánica, incluyendo áreas bajo gestión orgánica, información específica sobre el uso de la tierra en sistemas orgánicos, número de fincas y de otro tipo de operadores así como datos especiales de mercado.

Unión Europea: la regulación sobre agricultura orgánica requiere que todos los estados miembros de la UE proporcionen información de base sobre la agricultura orgánica a Eurostat. A excepción de Chile, no hay ningún otro país o región en el mundo en el que la recopilación de datos sobre agricultura orgánica sea obligatoria bajo una reglamentación orgánica. En la UE la obligación de proporcionar los datos sobre agricultura orgánica ha estado definida legalmente bajo una regulación orgánica desde 2008. La oficina de estadística de la Comisión Europea -Eurostat-, compila para cada país el número de productores orgánicos, las áreas de cultivo y producción, la ganadería ecológica y la producción ganadera en general. Cada estado miembro y algunos otros países europeos deben proporcionar sus datos anualmente a través de un cuestionario unificado. Los datos se basan generalmente en los de los organismos

de control que las autoridades nacionales compilan posteriormente. La Eurostat publica los datos en su sitio web, en varias bases de datos con capacidad de búsqueda en inglés, francés y alemán. Los datos de ventas al por menor son reunidos principalmente por empresas privadas de investigación para ser luego distribuidos por el sector orgánico privado (Bélgica, Alemania, Países Bajos, Suecia y Reino Unido). Solo en Dinamarca y Suecia las oficinas nacionales de estadística recopilan adicionalmente estos datos. En España, el Ministerio de Agricultura solicita un estudio anual sobre ventas minoristas. Dinamarca tiene probablemente el mejor sistema para la recolección de datos orgánicos para ventas minoristas orgánicas y datos de comercio internacional. Desde 2003 esta información ha venido siendo recopilada anualmente por empresas a través de la oficina de estadística de Dinamarca. Para las ventas minoristas, los volúmenes y el valor por producto se obtienen a través de los supermercados, los cuales constituyen aproximadamente un 90% de todas las ventas orgánicas en Dinamarca. Para las importaciones y exportaciones, los valores están disponibles por producto y por país. Una nueva modalidad es la recopilación de datos sobre la base de los datos de facturación de catering (servicios de comida y bebida para eventos sociales). Todos los datos son fácilmente accesibles en danés e inglés a través de una base de datos en línea en el sitio web de la oficina de estadística de Dinamarca.

En **América Latina** la mayoría de los países cuentan con una regulación orgánica y por lo tanto hay acceso a datos sobre el área, la producción y,



en algunos casos sobre la ganadería. Argentina, Chile, República Dominicana, Ecuador, Perú ofrecen muy buenos ejemplos de sistemas de recolección de datos de exportación (que superan con creces el alcance y la calidad de los datos de exportación disponibles en los principales mercados orgánicos como el de Alemania, en donde no hay disponibilidad de datos. El fuerte enfoque en los datos de exportación refleja la importancia de las exportaciones orgánicas para América Latina.

Argentina: cuenta con uno de los mejores sistemas de recolección de datos en América Latina para datos de área, ganadería y volumen de exportación, incluidas las exportaciones por destino. Una vez al año en marzo el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) emite un informe sistemáticamente estructurado y detallado. Actualmente el Ministerio está financiando la creación del sitio web interactivo Guía Orgánica (Organic Guide) en el cual los consumidores interesados en productos orgánicos pueden encontrar puntos de ventas, productos e información en general sobre productos orgánicos.

China: la Administración Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) es la responsable de reunir, compilar y publicar estadísticas nacionales sobre la agricultura orgánica. Desde 2005, la labor de recopilación se han venido mejorado continuamente. En 2014 se publicó el “Libro Blanco” (White Book) sobre la agricultura orgánica en China el cual da acceso a los datos (área, producción, exportaciones, importaciones, mercado nacional) e información básica sustancial. Una traducción al inglés del “Libro Blanco”

por la compañía “Organic and Beyond” ha permitido que esta información esté accesible a nivel internacional. China está trabajando actualmente para incorporar los datos de las certificadoras internacionales, lo que hará que la información sea más completa.

India: la autoridad para el desarrollo de exportaciones de productos alimenticios agrícolas y procesados (APEDA) compila datos sobre exportaciones a través de “Tracenet”, un software en línea para la certificación orgánica el cual genera los certificados de transacción. Los datos básicos (área) y algunos datos del volumen de exportación se muestran en el sitio web de APEDA.

Filipinas: la ley orgánica de 2010 exige que la Oficina de Investigación Agrícola coordine con otras agencias datos e información sobre agricultura orgánica. Ya que, en Filipinas, la gran mayoría de los productores orgánicos no están certificados por terceros, las certificadoras orgánicas no pueden utilizarse como la fuente principal de estadísticas. El Programa Nacional de Agricultura Orgánica (NOAP, por sus siglas en inglés) cuenta con una base de datos y publica estadísticas anuales que incluyen a productores certificados por terceros, certificados bajo SPG y productores orgánicos no certificados. Los datos se obtienen a través de técnicos agrícolas en las unidades del gobierno local asignadas para implementar el NOAP y ampliar la adopción de la agricultura orgánica en su área de responsabilidad.

Túnez: los datos sobre el área de producción y las exportaciones son recopilados por el Ministerio de Agricultura. Las listas de datos y



productores se presentan en el sitio web del Centro Técnico de Agricultura Orgánica. Túnez es el único país de África que cuenta con un sistema gubernamental de recolección de datos en funcionamiento.

Canadá: el gobierno tiene algunos códigos específicos en su sistema unificado para las importaciones orgánicas. Se trata de actualmente, 63 códigos que cubren un número limitado de productos. 13 nuevos códigos de exportación para cereales orgánicos y productos básicos serán implementados en 2017. El gobierno federal también incluye dos preguntas sobre orgánicos en su Censo Agropecuario que tiene lugar cada cinco años.

La provincia de Quebec tiene un sistema obligatorio de recolección de datos orgánicos a través de CARTV, su consejo a cargo de los esquemas de calidad. El CARTV recopila información sobre todos los productores orgánicos en Quebec, incluidas las superficies totales cultivadas y otras estadísticas.

Estados Unidos: varias instituciones públicas y privadas se dedican a la recolección regular de datos sobre la agricultura orgánica. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) tiene a disposición una amplia gama de datos relacionados con la producción y el comercio internacional.

- La recolección de datos de producción orgánica es llevada a cabo por el Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas del USDA. Hasta ahora se han hecho

cinco encuestas integrales sobre agricultura orgánica (2008, 2011, 2014, 2015 y otra en 2017 actualmente en marcha). Los productores obtienen directamente estos datos. En estas encuestas se hacen preguntas sobre agricultura orgánica y actividades ganaderas, incluyendo una amplia variedad de indicadores.

- El Servicio de Comercialización Agrícola (AMS) del USDA divulga voluntariamente la información sobre el mercado y precios de aproximadamente 250 productos orgánicos a través de su boletín “USDA Market News”, y el Servicio de Investigación Económica del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (ERS) ha publicado comparaciones de precios históricos entre sectores de productos basados en datos del Servicio de Comercialización Agrícola del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (AMS).
- Para datos de comercio exterior (exportaciones e importaciones), el USDA introdujo en 2011 códigos arancelarios específicos para productos agrícolas orgánicos frescos y procesados en el sistema unificado y anualmente añade nuevos códigos. Esta codificación arancelaria aún no recopila por completo los datos del comercio orgánico existente, pero ha demostrado ser una herramienta útil para evaluar los cambios en el comercio resultantes de acuerdos de equivalencia como el acuerdo entre la UE y los Estados Unidos.